

Rad: 2203

Bogotá, D.C., diciembre 4 de 2025

Señor:

ORLANDO RODRIGO MEDINA MARSIGLIA

Director

Corporación Autónoma Regional de los valles del Sinú y del San Jorge – CVS

Montería

Asunto: Entrega protocolo de manejo sostenible de Palma Amarga (*Sabal mauritiiformis*) para la región Caribe

Respetado director:

El Fondo Acción es el organismo ejecutor del proyecto “Iniciativas comunitarias para la promoción de los Productos Forestales No Maderables – PFNM – como apoyo a la lucha contra la deforestación”, financiado por el Fondo Colombia Sostenible, con recursos de Noruega, Suecia y Suiza, bajo la administración fiduciaria del BID.

En el marco de este proyecto, hemos avanzado en la formulación del protocolo de manejo sostenible para la especie Palma Amarga (*Sabal mauritiiformis*) para la región Caribe, que abarca los departamentos de Atlántico, Córdoba, Sucre y la jurisdicción de Cardique en el departamento de Bolívar.

La formulación de este protocolo fue orientada por los lineamientos del decreto 690 de 2021 y la resolución 0219 de 2025. Su construcción contó con la participación de comunidades, actores de la cadena de valor y las Autoridades Ambientales con jurisdicción en las áreas de aplicación; así como con el acompañamiento y direccionamiento técnico permanente del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, a través de la Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos, y del Instituto de Investigación en Recursos Biológicos Alexander von Humboldt.

Teniendo en cuenta lo anterior, nos permitimos presentar el mencionado protocolo para su revisión y respetuosamente recomendamos su adopción en los términos indicados en el artículo 34 de la resolución 0219 de 2025.

El protocolo y sus anexos se encuentran disponibles para su consulta en el siguiente enlace: [Caribe](#).

Consideramos que este documento técnico es un insumo fundamental para apoyar la formalización y consolidación de la cadena de valor de esta especie en la región y posicionar los PFNM como una alternativa productiva sostenible y viable para combatir la deforestación.

En caso de requerir aclaraciones o tener inquietudes, agradecemos comunicarse a través del correo electrónico proyectonomaderables@fondoaccion.org.

Cordialmente,



ELIZABETH VALENZUELA CAMACHO

Directora Técnica

Copia a: Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos, Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible
Instituto de Investigación en recursos biológicos Alexander von Humboldt
Unidad Técnica Coordinadora, Fondo Colombia Sostenible

Proyectó: Leonardo Andrés Bueno Castellanos, coordinador del proyecto